

Comienza a trabajar el Órgano de Coordinación de Auxiliares

El pasado 25 de septiembre se constituyó en la sede de CCOO en Gijón el órgano que coordinará a partir de ahora a las empresas auxiliares asturianas dentro de ArcelorMittal. La iniciativa, que promueve la Federación de Industria de CCOO, mejorará notablemente todas las acciones relacionadas con el sector, y unificará los criterios a aplicar por todos los trabajadores de las auxiliares.

Cada dos meses, alternativamente en Gijón y Avilés, se celebrarán las reuniones de este órgano coordinador de las empresas auxiliares de ArcelorMittal en Asturias, demandado por todo el sector para facilitar la unidad de criterios a la hora de abordar la cualquier problemática que pueda surgir. De esta forma se recupera el sentido de la antigua Coordinadora, creada a mediados de los años 90 y que en un principio reunía solamente a empresas del metal, pero que a día de hoy se ha visto ampliado. La ejecutiva, compuesta por 14 miembros (8 representantes del metal y uno por cada uno de los otros sectores: construcción, limpieza de edificios, limpieza industrial, transporte, vigilancia y comedores) es representativa de las diferentes actividades que desarrollan estas empresas y tratará de buscar la manera de dar respuesta a los problemas comunes.

Se analizarán los problemas del sector y la manera de afrontarlos. Seguidamente se trasladarán las conclusiones a la empresa matriz y se tratará de llegar a acuerdos.

Una de las primeras cuestiones de las que se ocupará este Órgano de Coordinación será **vigilar la correcta aplicación del convenio de auxiliares** y denunciar los incumplimientos. "Estamos detectando que hay empresas que operan en ArcelorMittal y que están ofreciendo a los trabajadores de nueva contratación la aplicación del convenio del metal", denuncia Antonio Lueje, responsable del Área de Auxiliares de la Federación de Industria de CCOO de Asturias. Esta diferencia supone para el trabajador cobrar entre un 18 y un 20% menos que otro compañero de la empresa auxiliar que realice un trabajo similar. Por otra parte, se han

de evitar este tipo de irregularidades y la generalización de las mismas. "Es un caso claro de competencia desleal, puesto que la empresa que aplique el convenio del metal puede ofertar presupuestos más baratos".

También se tratarán de forma inmediata aspectos puntuales relativos al **desarrollo de los Acuerdos de Oviedo**, que se renovaron en 2011 para los próximos diez años. En aquel momento hubo compañeros que quedaron descolgados pero que cumplen los requisitos y deben reincorporarse, explica Antonio Lueje.

"La intervención del Órgano de Coordinación es de gran importancia, dado que hay problemas que afectan a todos y que si no se gestionan adecuadamente pueden extenderse al resto de las empresas"

Así mismo, en las próximas reuniones se prestará especial atención a la **siniestralidad laboral que registra la siderurgia asturiana**. "Nos preocupa enormemente el hecho de que en el sector auxiliar se hayan producido cuatro accidentes mortales en lo que va de año. Es nuestra responsabilidad denunciar esa situación y aplicar medidas correctoras, a la vez que solicitamos a los trabajadores que pongan en conocimiento de los delegados de prevención, todo aquello que en el ámbito laboral entrañe algún peligro para su salud o su seguridad". ■

www.industria.ccoo.es



Asamblea auxiliares Avilés.

Cada dos meses, alternativamente en Gijón y Avilés, se celebrarán las reuniones de este órgano coordinador de las empresas auxiliares de ArcelorMittal en Asturias, demandado por todo el sector para facilitar la unidad de criterios a la hora de abordar la cualquier problemática que pueda surgir.



El nuevo órgano representa a unos 2.500 trabajadores.